Duodécima Conferencia de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo V sobre los Restos Explosivos de Guerra de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados

5 de noviembre de 2018 Español Original: inglés

Ginebra, 19 de noviembre de 2018 Tema 13 del programa provisional **Aprobación de las estimaciones de gastos para 2019** 

## Gastos estimados Reunión de Expertos de 2019 de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo V

## Nota de la Secretaría

- 1. La 12ª Conferencia de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo V de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados, que tuvo lugar en Ginebra el 19 de noviembre de 2018, decidió celebrar una Reunión de Expertos de las Altas Partes Contratantes, con una duración de un día y medio, en una fecha por determinar.
- 2. Este documento, presentado de conformidad con esa decisión de las Altas Partes Contratantes, prevé unos gastos estimados en 34.800 dólares de los Estados Unidos para la celebración de la reunión. En el cuadro adjunto figura un desglose de los gastos. El presupuesto bienal para 2019 y 2020 (34.800 dólares x 2) asciende a 69.600 dólares.
- 3. Cabe señalar que los gastos se calculan teniendo en cuenta la experiencia anterior y el volumen de trabajo previsto. Los gastos efectivos se determinarán tras la clausura de la reunión y la conclusión de los trabajos conexos, cuando se hayan consignado en las cuentas todos los gastos pertinentes. Entonces se determinarán en consecuencia los ajustes que deban introducirse en las contribuciones de los participantes en la financiación de los gastos.
- 4. En lo que respecta a las disposiciones financieras, se recordará que, de conformidad con las medidas financieras aprobadas en 2017, las contribuciones para sufragar los gastos de la preparación y la celebración de reuniones se calcularán sobre la base de la escala de cuotas de las Naciones Unidas, ajustada para tener en cuenta la diferencia entre la composición de las Naciones Unidas, por un lado, y el número de Estados que no sean Altas Partes Contratantes que asistan a las reuniones, junto con el número de Altas Partes Contratantes, por el otro. Los Estados que no sean Altas Partes Contratantes pero hayan aceptado la invitación para participar en la reunión compartirán los gastos con arreglo a sus cuotas respectivas en la escala de las Naciones Unidas.
- 5. Si las Altas Partes Contratantes aprueban los gastos estimados y la fórmula de repartición de los gastos, se prepararán las notificaciones de contribución teniendo en cuenta el total de los gastos estimados y la fórmula de repartición aplicable. Como las actividades mencionadas no tienen consecuencias financieras para el presupuesto ordinario de la Organización, las Altas Partes Contratantes deberán efectuar el pago de su parte correspondiente de los gastos estimados en cuanto reciban las notificaciones.

GE.18-18503 (S) 121118 141118





## Título del período de sesiones: Reunión de Expertos del Protocolo V de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales

Lugar y fechas de celebración: Ginebra, 2019 (un día y medio)

(En dólares de los Estados Unidos)

Servicios de conferencias	Servicios de reuniones	Documentación anterior al período de sesiones	*	Actas resumidas	*	Necesidades de servicios de apoyo	Otras necesidades	Total
Interpretación y servicio de reuniones	es 27 000							27 000
Traducción de documentación								-
Necesidades de servicios de apoyo $^l$	S					1 600		1 600
Otras necesidades <sup>2</sup>							1 700	1 700
Total	27 000					1 600	1 700	30 300
	Necesidades totales de servicios de conferencias (incluido el 13% en concepto de gastos de apoyo a los programas)							
`	Emprevistos	t 103 programas,	,					30 300 4 500
Total general (cifra redondeada) A+B								34 800

Nota adicional: Presupuesto bienal para 2019 y 2020 (34.800 x 2): 69.600 dólares.

**2** GE.18-18503

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Técnico de sonido/grabación (2 x 2 días), 1.600 dólares.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Alquiler de computadora, impresora y grabadora de audio digital, 100 dólares; asistencia especializada para servicios de contabilidad y administración de recursos financieros, 1.600 dólares.